



a la Corporación. Esta es la opinión de los señores
 Señores, que es planear un sistema a la vista
 de los señores de los agnadores, sobre el cual, y ha con-
 ducta observando, hacia de fundarse la decisión
 de si los Caballeros. Fielos encontrados se habían
 cedidos o no de su cometido. En esta falta de
 datos para a la Corporación proveyer el conve-
 niente necesario para proceder con arreglo a
 las leyes. V. E. Resuelva sobre todo lo q. le pare-
 ciere mas conforme. Carthagena veinte de Abo.
 de mil ochocientos treinta. = Juan Aza. Es-
 cribano = Jose M. Franco = Yentando al in-
 tento informado por esta Ayuntamiento. acuerdo:
 que para tratar de este negocio, se cite a las 10
 el día que el Sr. Gobernador tenga por
 conveniente; suplicandose a S. E. se abra con-
 cursos a él, a fin de establecer el con. que se
 haya de regir en el caso de que se trata

Titulo de { Orose en N. Titulo dado por S. M. y S.
 Uno del mismo }
 a D. Bernand. }
 Alcazar }

